

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MULTIPRUEBAS S.A.**

A los 29 días del mes de marzo del 2.013, siendo las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. República E5-106 y Alemania, 1er Piso oficina 3, comparecen los socios de la compañía **MULTIPRUEBAS S.A.** Señor Christian M. Rivera propietario del 90% de las participaciones y La Señora Mónica P Zurita propietaria del 10% de las participaciones. Por encontrarse presente los socios de la compañía, acuerdan instalar la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.012;
- 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2.012:
- 3.- Conocimiento y resolución de utilidades y capitalización de aportes de los socios.

Instalación de la Junta:

Preside Junta General el señor Christian M. Rivera, y actúa como secretario el Sr. Oscar Zurita. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, razón por la cual cumpliendo los requisitos que la Ley de Compañías exigen que se instale la presente Junta General Ordinaria de socios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.012;

Toma la palabra el Señor Christian M. Rivera y procede a explicar en formas detallada, todos y cada uno de los rubros que componen el Balance General y Estado de Resultados que se encuentra contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

Pone a consideración de ésta Junta los Estados Financieros presentados por el contador, los mismos que son aprobados por unanimidad, cabe anotar que la junta decidió que sobre las reservas acumuladas que reflejan un valor de USD.10.000,00, sirvan para que la empresa adquiera equipos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2.012:

En cumplimiento al mandato estatuario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2012, en el cual he venido desempeñando las funciones de Gerente General.

Este año ha sido en el que se han iniciado las operaciones de la compañía, se ha estabilizado los niveles de ingreso frente a los gastos.

Las metas propuestas se cumplieron en un porcentaje no muy conveniente, los ingresos alcanzaron los USD. 35.000,00 Para el próximo año, consolidaremos de mejor manera las ventas de los servicios de proyectos que no se ejecutaron en el año 2012.

La empresa crecerá de manera considerable para el próximo año, por lo proyectos que se tienen pendientes.

3.- Conocimiento y resolución de utilidades y capitalización de aportes de los socios.



Toma nuevamente la palabra el Gerente General y pone en consideración de la junta que habiendo una utilidad mínima dentro del ejercicio económico del año 2012, se debe considerar la posibilidad de que sean capitalizadas, a fin de que se aporte al crecimiento de la empresa.

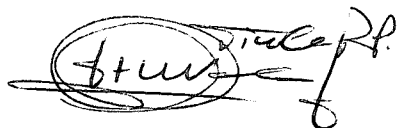
Sometida a votación la moción de la gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- 1.- Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2012
- 3.- Informes de Gerente.

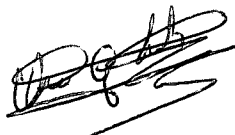
FIRMADO:



Psc. Christian M. Rivera.

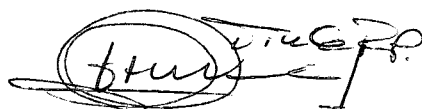


Psc. Monica P. Zurita.



Oscar Gabriel Zurita Venegas
Secretario

RAZON: Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismos que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.



Christian Marcelo Rivera P.
GERENTE GENERAL
MULTIPRUEBAS S.A.

multipruebas.com
MULTIPRUEBAS S.A.